

	AREA TECNICA	Versión	Código	Página	
	ACTA DE REUNION	00	PDA-FO-031	1 DE 3	

**EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLO Y ASEO DEL
TOLIMA- EDAT S.A. ESP OFICIAL, GESTOR DEL PROGRAMA AGUA PARA LA
PROSPERIDAD - PAP PDA TOLIMA**

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 24 de octubre de 2018

Nombre del Proyecto:

CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ATACO, contrato N° 125 de 2018

Participantes:

Claudia Paola Muñoz
Vanessa Barrero O.
Manuel Trilleras
Guillermo Chaux Chavarro
José Duban Rojas

Directora Técnica EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL
Contratista Externo EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL
Representante de UNION TEMPORAL PMA 2018
Representante de UNION TEMPORAL PMA 2018
Representante de UNION TEMPORAL INTERV-PMA-
ATACO

Lugar de la Reunión: OFICINA CONTRATISTA DE OBRA ATACO

TEMAS A TRATAR:

1. Seguimiento del proyecto
2. Compromisos
3. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se realiza presentación de los asistentes y se menciona el motivo de la reunión, el cual es el realizar seguimiento al proyecto CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ATACO, así como realizar seguimiento a las obligaciones del contrato N°125 del 2018 y contrato N°126 del 2018. Por lo anterior, se da la palabra a la directora técnica de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL.

 EDATOLIMA ESP GOBERNACIÓN DEL TOLIMA HT. 999 226 000 4	AREA TECNICA	Versión	Código	Página	
	ACTA DE REUNION	00	PDA-FO-031	2 DE 3	

Se da lectura a todas las obligaciones del contrato en la cual se resalta el cumplimiento de las mismas por lo cual se resumen lo siguiente:

1. Se revisó el personal ofertado por la UNION TEMPORAL PMA 2018, el cual fue el siguiente: Director de proyecto Civil, Director de proyecto sanitario, Residente de obra, Especialista Hidráulico, Profesional SISO, Profesional Social, Profesional Ambiental; sin embargo, en el momento de la visita no se encontraba la totalidad del personal, por lo cual se solicita a la interventoría dar cumplimiento a la obligación N°13 del contrato 125 de 2018.
2. Se solicita a la interventora el cumplimiento del PAGA Programa de adaptación de las guías ambientales.
3. Se solicita y se recalca a la interventoría la revisión de la seguridad social del personal que se encuentra trabajando en obra.
4. Se recalca la obligación N°31, por lo cual se requiere al contratista de obra e interventor la entrega del informe mensual de ejecución, el cual debe contener lo especificado en el contrato.
5. Se recalca la obligación N°38, por lo cual se requiere el acta de reunión en la cual se revisaron los diseños, estudios técnicos, especificaciones de construcción, planos, cantidades de obra y programación. Por lo anterior se solicita la entrega de la misma a más tardar en el próximo comité que se realizará el día martes 06 de noviembre de 2018.
6. La programación de la obra ajustada al valor del contrato, debe entregarse a la Entidad en 10 días, para su revisión, dicha programación debe estar avalada por la interventoría y reposar en un lugar visible de la obra, con la finalidad de poder realizar el seguimiento de las actividades.

Se procede a leer las obligaciones del contrato de interventoría N° 126 de 2018

1. Se recalca la obligación N°8, por lo cual se solicita la entrega de la programación de la obra y el seguimiento de la misma.
2. Se revisó el personal ofertado por la UNION TEMPORAL INTERV-PMA-ATACO, el cual fue el siguiente: 1 Director general de proyecto, 1 especialista hidráulico, 2 Residentes de interventoría, 1 Profesional SISO, 1 Ingeniero Ambiental, 2 Topógrafos; sin embargo, en el momento de la visita no se encontraba el personal, por lo cual se solicita a la interventoría dar cumplimiento a la obligación N°10 del contrato 126 de 2018.
3. Se solicita la presentación del informe mensual de interventoría, con lo especificado en el contrato.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	AREA TECNICA	Versión	Código	Página	 Departamento de AGUA del Tolima
	ACTA DE REUNION	00	PDA-FO-031	3 DE 3	

Se procede a realizar revisión de las actividades que se han ejecutado a la fecha:

1. Localización y replanteo de redes
2. Excavaciones en material común
3. Relleno en arena –gravilla
4. Relleno en recebo
5. Relleno en material seleccionado producto de excavación
6. Instalación tubería 8"
7. Kit Silla YEE 200" X 160" (Solicitar cambiar unidades a mm)
8. Suministro de tubería de 8"

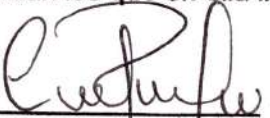
A la fecha se han intervenido el pozo 126, 127 y 128 y se encuentra en ejecución el pozo 40 al 41, el representante del contratista de obra menciona que se dio inicio a la ejecución de la obra en la cota más alta del municipio por si se presenta imprevisto en el desarrollo del proyecto.

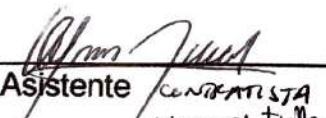
La Dirección técnica pregunta si se ha tenido algún inconveniente con la comunidad, a lo que menciona el contratista que no se ha presentado ningún tipo de inconveniente con la comunidad a la fecha. Así mismo se requiere por parte de la Dirección técnica, que el contratista de obra solicite información a la Administración Municipal sobre el permiso de vertimientos, teniendo en cuenta que se va a construir la Planta de Tratamiento.

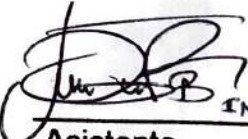
Compromisos:

1. Próximo comité se cita para el 6 de noviembre de 2018 a las 11:00 am en obra. Se recuerda que debe asistir el personal ofertado en la propuesta técnica por el contratista de obra e interventoría.

Firman los que en ella intervienen


EDAT S.A. ESP OFICIAL


Asistente
CONTRATISTA
Manuel Telleres


Asistente
INTERVENTORIA


Asistente

Asistente

Asistente

Asistente

Asistente

Asistente